

PATRONATO SNTE PARA LA CULTURA DEL MAESTRO MEXICANO, A.C.

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL CELEBRADA EL 15 DE ENERO DE 1998

Asistieron: Manuel Bravo, Presidente; Héctor Nava Jaimes, Secretario; Miguel Angel Granados Chapa, Tesorero; Laura Barcia, Cristina Barros, Luis Castro, Jesús Martín del Campo, Aurora Loyo Brambila, vocales; Humberto Dávila Esquivel, miembro del Patronato y actual Secretario General del CEN del SNTE

José Escobedo Coronado, Andoni Garritz, Humberto Jerez Talavera, Josefina McGregor, Graciela Ochoa, Rafael Pérez Pascual, patronos.

María de Ibarrola, Directora General.

Se disculpó por compromiso de última hora: Silvia Ortega, vocal.

Se disculparon por enfermedad: Luis F. Aguilar y Elba Esther Gordillo.

No asistieron: Roger Díaz de Cossio, Jorge Flores Valdez, José Narro Robles, René Solís, Sergio Solís Santacruz, Jacobo Zeidenweber y Eraclio Zepeda.

Asistieron por invitación del profesor Humberto Dávila los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso por parte del SNTE: Prof. Francisco Arriola, Prof. Jorge Hernández Castillón y Maestra María San Juana Cerda, contralora.

A las 18.30 horas, estando reunido el quórum anteriormente señalado el Maestro Manuel Bravo inicia la sesión, preguntando si se aprueba el orden del día propuesto. (Anexo 1). Habiéndose aprobado, cede la palabra a la Directora General, Dra. María de Ibarrola para que presente el informe de trabajo correspondiente a 1997. (anexo 2).

La Dra. De Ibarrola procedió a hacer una breve presentación audiovisual (se anexa el diskette con la presentación en power point). Señaló también a los asistentes que tenían ante sí el anexo de las actividades detalladas una por una (anexo 3) y un paquete de las publicaciones realizadas durante 1997.

Presentó también un extracto de los programas grabados en vídeo y transmitidos por el canal 14 de Edusat.

Terminada la presentación el Maestro Manuel Bravo pregunta a los asistentes si se aprueba el programa.

El prof. Dávila señala que aprueba el informe, solicita a los demás miembros que así lo hagan Felicita a todo el personal e invita a la Fundación para que siga promoviendo una educación pública de calidad y apoyando los programas del SNTE en relación con su materia de trabajo.

Se aprueba el informe correspondiente a 1997.

El maestro Bravo solicita a la Dra. De Ibarrola que presente el programa de trabajo correspondiente a 1998. (anexo 4). La Dra. De Ibarrola hace nuevamente una breve presentación audiovisual (power point) e incluye la presentación del

BORRADOR

15/1/98

presupuesto solicitado para 1998, justificado en las acciones que se presentan en el programa. Señala a los asistentes que entre el material que se entregó están los cuadros detallados del presupuesto solicitado.

El Maestro Bravo pregunta a la Asamblea si se pueden unir los dos puntos de la agenda y así se analizan.

El Dr. Nava menciona que se destaca un alto rendimiento del presupuesto por parte de la Fundación. Pocas instituciones trabajan con tanta eficiencia y con tan elevada calidad en su trabajo. Propone que se apruebe el programa y el presupuesto.

La maestra Cristina Barros se suma a la felicitación por el adecuado aprovechamiento del presupuesto y señala nada más una ausencia que percibe en el programa. Considera que sería muy conveniente que la Fundación establezca una línea de trabajo que atienda los problemas de desarrollo emocional que deben enfrentar cada vez más los maestros y que se manifiestan ahora con más fuerza que nunca, en virtud de que la familia se está desintegrando.

El Dr. Andoni Garritz señala que tanto el informe de 1997 como el uso del presupuesto y el programa de 1998 son extraordinarios. Considera que un incremento del presupuesto solicitado para 1998 podría parecer excesivo si se compara con el gastado en 1997 pero no si se compara con el programa propuesto. Pregunta si el SNTE podría cubrir ese presupuesto.

El profesor Dávila señala que el SNTE ha hecho un importante esfuerzo por cubrir el presupuesto solicitado por la Fundación y que entregó más del 80% del solicitado. Que la organización sindical consta de 55 secciones y que se han fortalecido sus finanzas y sus patrimonios.

Que el Comité Ejecutivo Nacional que él preside ha sostenido claramente la importancia de la Fundación para el SNTE ante todas las secciones y que sería muy importante presentar ante todo el Comité Ejecutivo Nacional y ante los Concejales un informe semejante al que se presentó el día de hoy.

Que el Comité Ejecutivo Nacional que él preside podría aprobar el próximo lunes, la decisión de ceder en comodato la "Casa Encantada" a la Fundación pero que en términos de presupuesto para 1998 sólo se puede comprometer por los tres primeros meses. Al respecto solicitó la opinión del Prof. Arriola, Secretario de Finanzas del SNTE, quien estuvo de acuerdo con él y solicitó dividir el presupuesto planteado entre los 12 meses del año y justificar el pago de los tres primeros meses.

El Lic. Granados Chapa, propuso entonces distinguir entre la aprobación del programa de trabajo 1998 y el presupuesto correspondiente que le corresponde a la Asociación Civil, como expresión del compromiso de la Fundación para el año que se inicia. Ante el Sindicato, el presupuesto aprobado por el Patronato constituye necesariamente un proyecto que se presentará en su oportunidad al

BORRADOR

nuevo Comité Ejecutivo Nacional y que éste último responderá como le parezca conveniente.

La maestra Cristina Barros propone entonces que la Asamblea autorice tomar del Fideicomiso el dinero necesario para cubrir la nómina en caso de que sea necesario, para evitar las situaciones tan angustiantes que en diversas ocasiones se vivieron la Fundación. Esta propuesta no se acepta para no dar apertura al uso del Patrimonio de la Fundación, que por el contrario, deberá incrementarse. Se recomienda pensar en políticas para conseguir más recursos y redoblar esfuerzos en la consecución de fondos capitalizables, adicionales a los ingresos extraordinarios que la Fundación ha demostrado poder conseguir.

El maestro Dávila expresa que no concibe una dirigencia nacional que no reconozca la importancia que la Fundación SNTE para el Sindicato y solicita a los miembros del Patronato que confíen en que el Sindicato abrirá mayores y mejores perspectivas de desarrollo a la misma.

La maestra Graciela Ochoa solicita que se apruebe el programa 1998 y el presupuesto correspondiente, que se acepte el ofrecimiento de la actual dirigencia nacional de entregar el presupuesto correspondiente a los tres primeros meses y, en su momento, presentar a la nueva dirigencia el presupuesto faltante como proyecto a su consideración.

Se aprueban el programa de 1998 y el presupuesto correspondiente en los términos que propone la maestra Ochoa.

El maestro Bravo da la palabra a la Dra. De Ibarrola quien informa verbalmente de la carta que entregó en diciembre pasado tanto al Maestro Manuel Bravo como presidente del Patronato, al Dr. Héctor Nava Jaimes, como secretario del mismo y al profesor Humberto Dávila, Secretario General del CEN del SNTE en la que informa su decisión de reincorporarse a sus actividades académicas en el Departamento de Investigaciones Educativas del Cinvestav. (anexo 5)

La Dra. De Ibarrola recuerda a la Asamblea la naturaleza temporal del compromiso asumido por ella en 1993, y el contenido del mismo, en el sentido de consolidar una pequeña institución académica. Señala que la Fundación SNTE tiene tres grandes fortalezas: 1) su valor intrínseco como proyecto, único tal vez en América Latina, que integra el compromiso y la posición sindicales con la autonomía académica acordada a la institución. 2) La pluralidad de su Patronato y la seriedad con la que han asumido su responsabilidad todos sus miembros; en particular agradece el apoyo continuo que recibió del Presidente del Patronato y los miembros de la Comisión Ejecutiva, y 3) la calidad, responsabilidad, entusiasmo y motivación del personal de la oficina de la Fundación. Considera que la labor para la que fue invitada ya ha sido cumplida y que es el momento para un cambio institucional de la dirección general, movimiento que dará nueva fortaleza a la institución. Señala que su experiencia como directora general de la

BORRADOR

Fundación SNTE ha sido tal vez la más enriquecedora de su vida y manifiesta su interés por seguir apoyando la consolidación de la pequeña institución.

El Lic. Granados Chapa señala que sin duda el papel que ha jugado la Directora fue determinante para el éxito del proyecto y propone que formalmente se entregue un documento de reconocimiento del Patronato a la labor desempeñada por la Dra. De Ibarrola.

Propone igualmente que se tome su palabra de seguir apoyando a la Fundación a la Dra. De Ibarrola y se le nombre miembro del Patronato.

Se acepta el término del compromiso de la Dra. De Ibarrola frente a la dirección general de la Fundación a partir de la fecha de hoy.

Se acepta el nombramiento de la Dra. De Ibarrola como nuevo miembro del Patronato SNTE para la Cultura del Maestro Mexicano, A.C.

Enseguida el maestro Bravo propone el siguiente punto del día. El Dr. Nava da lectura a la recomendación de la Comisión Ejecutiva contenida en el punto 1.1. del Acta de la reunión de la misma, celebrada el 8 de enero.

OJO
Rensar

El Lic. Castro solicita la palabra y se disculpa por no haber estado en la sesión del 8 de enero por razones de salud y no haber planteado en su oportunidad las razones por las que considera que debe respetarse el sentido de la orden del día de nombrar una dirección interina. Menciona que ante los cambios que vivirá el Sindicato en el mes de marzo lo políticamente correcto consiste en plantear un nombramiento interino y dar oportunidad para que en su momento, si así lo considera conveniente y a través de sus representantes ante el Patronato, el nuevo Comité Ejecutivo Nacional del SNTE pueda dar su opinión al respecto. Tanto el profesor Dávila como otros miembros del Patronato apoyan la moción que ha hecho el Lic. Castro.

El Lic. Granados Chapa señala que fue él quien impulsó la recomendación planteada por la Comisión Ejecutiva, de eliminar la limitante de interino, con la finalidad de fortalecer la Dirección de la Fundación en los momentos tan importantes de cambio, pero que reconoce la razón de los argumentos planteados por el Lic. Castro y los acepta.

Se acepta entonces el punto de la agenda de nombrar una dirección interina, pero no se fija límite o fecha concreta para su término y se acepta la moción, presentada por la maestra Cristina Barros, en el sentido de que la persona designada contará con todo el apoyo de la Asamblea General del Patronato y podrá usar el cargo completo de Directora General.

Enseguida el Dr. Nava da lectura al resto de la recomendación propuesta por la Comisión Ejecutiva (puntos 1.2; 2 y 3 del Acta correspondiente).

BARRADORE

La Asamblea General aprueba el nombramiento de la maestra Rosaura Galeana como directora interina de la Fundación SNTE para la Cultura del Maestro Mexicano, A.C., con derecho a usar el título de directora general.

El profesor Dávila propone la realización de un evento formal del SNTE ante el Comité Ejecutivo Nacional, en reconocimiento a la labor de la Dra. De Ibarrola y de todo su equipo y para presentar a la nueva directora de la Fundación SNTE ante la dirigencia nacional.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20. 45 horas.

Manuel Bravo
Presidente

Héctor Nava Jaimes
Secretario

Miguel Angel Granados Chapa
Tesorero

BORRADOR